



**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**  
CONSEJO ACADÉMICO

Rumbo a la  
**ACREDITACIÓN  
INSTITUCIONAL**

**ACUERDO NÚMERO 022**

“POR MEDIO DEL CUAL SE CONVOCA A CONCURSO PÚBLICO PARA LA VINCULACIÓN DE DOCENTES CATEDRÁTICOS DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992, el Acuerdo del Consejo Superior número 002 del 10 de enero de 2014, y

**CONSIDERANDO**

Que el Artículo 68 de la Constitución Política establece que la enseñanza estará a cargo de personas idóneas, éticas y pedagógicas, garantizando legalmente la profesionalización y dignidad de la actividad del docente.

Que el Artículo 69 de la Constitución Política de Colombia garantiza la autonomía Universitaria, estableciendo que las Universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos, de acuerdo con la ley.

Que la Ley 30 de 1992 en su Artículo 28, establece: "La autonomía Universitaria consagrada en la Constitución Política de Colombia y de conformidad con la presente Ley, reconoce a las Universidades el derecho a darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales, otorgar los títulos correspondientes, seleccionar a sus profesores, admitir a sus alumnos y adoptar sus correspondientes regímenes y establecer, arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de su función institucional'.

Que en virtud de la Autonomía Universitaria consagrada en los Artículos 28 y 57 de la Ley 30 de 1992, el régimen especial de las universidades comprenderá la organización y elección de directivas, del personal docente, y administrativo.

Que se presentó ante el Consejo Académico, por parte de las facultades, escrito en el cual se describieron las necesidades de los docentes catedráticos en los distintos programas.



**Comprometida con el desarrollo regional**

**"VIGILADA MINEDUCACIÓN"**

Carrera 6ª. No. 76-103 Montería-NIT. 891080031-3-Teléfono:(57) (4)7860920 – 7860381

[www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)



**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**  
CONSEJO ACADÉMICO

Rumbo a la  
**ACREDITACIÓN  
INSTITUCIONAL**

Que de conformidad con lo anteriormente expuesto, el Consejo Académico en sesión del día 25 de mayo de 2017, en sesión del día 08 de junio, y en sesión del día 14 de junio, aprobó los perfiles para convocatoria a un concurso público para la vinculación de docentes catedráticos de la Universidad de Córdoba.

Que en mérito de lo expuesto, el Consejo Académico de la Universidad de Córdoba

**ACUERDA**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Convóquese a concurso público para la vinculación de docentes catedráticos de la Universidad del Córdoba, así:

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS**

<b>Departamento</b>	Ciencias Administrativas
<b>Área Académica/Científica</b>	Mercadeo y Negocios Internacionales
<b>Número de plazas</b>	Dos (2)
<b>Título de Pregrado</b>	Administración de Empresas, Administración de Negocios, Administración en Comercio Exterior, Administración en Negocios Internacionales, Administración en Finanzas y Negocios Internacionales, Negocios Internacionales, Negocios y Finanzas Internacionales, Finanzas, Finanzas y Comercio Internacional, Finanzas y Negocios Internacionales o Relaciones Internacionales
<b>Título de Postgrado</b>	Especialización y/o maestría en: Negocios Internacionales, Negocios Internacionales e Integración, Mercadeo y Negocios Internacionales o Relaciones y Negocios Internacionales, Comercio Exterior
<b>Experiencia requerida</b>	Dos (02) años de experiencia docente



**Comprometida con el desarrollo regional**

Carrera 6ª. No. 76-103 Montería-NIT. 891080031-3-Teléfono:(57) (4)7860920 – 7860381

[www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)

**"VIGILADA MINEDUCACIÓN"**



**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**  
CONSEJO ACADÉMICO

Rumbo a la  
**ACREDITACIÓN  
INSTITUCIONAL**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS**

<b>Departamento</b>	Ciencias Naturales y Educación Ambiental
<b>Área Académica/Científica</b>	Práctica Pedagógica e Investigación
<b>Número de plazas</b>	Una (1)
<b>Título de Pregrado</b>	Licenciado en Ciencias Naturales y Educación Ambiental, Licenciado en Ciencias Naturales, Licenciado en Biología y Química, Licenciado en Química y Biología, Licenciado en Biología, Licenciado en Química, Licenciado en Física, Licenciado en Matemática, Licenciado en Matemática y Física, preferiblemente con maestría.
<b>Experiencia requerida</b>	Un (1) año de experiencia de aula en los niveles de educación inicial preescolar, básica o media; Un (1) año en asesorías, seguimiento y acompañamientos tutorial de prácticas docentes en aula.
<b>Requisito</b>	Disponibilidad de tiempo para visitar Instituciones Educativas del Departamento

<b>Departamento</b>	Ciencias Sociales
<b>Área Académica/Científica</b>	Humanidades
<b>Número de plazas</b>	Una (1)
<b>Título de Pregrado</b>	Licenciado en Ciencias Sociales, Licenciado en Filosofía, profesional en el área de Ciencias Humanas.
<b>Título de Postgrado</b>	Maestría en Filosofía
<b>Experiencia requerida</b>	Dos (02) años de experiencia docente a nivel universitario

<b>Departamento</b>	Artes
<b>Área Académica/Científica</b>	Coro, piano, énfasis
<b>Número de plazas</b>	Una (1)



**Comprometida con el desarrollo regional**

**"VIGILADA MINEDUCACIÓN"**

Carrera 6ª. No. 76-103 Montería-NIT. 891080031-3-Teléfono:(57) (4)7860920 – 7860381

[www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)



**UNIVERSIDAD DE CORDOBA**  
CONSEJO ACADÉMICO

Rumbo a la  
**ACREDITACIÓN  
INSTITUCIONAL**

<b>Título de Pregrado</b>	Licenciado en Educación Básica con énfasis en Educación Artística – Música o Licenciado en Educación Musical.
<b>Título de Postgrado</b>	Estudios certificado en técnica vocal y/o dirección coral y/o pedagogía coral
<b>Experiencia requerida</b>	Certificada mínima un (1) año en docencia en los niveles de educación inicial o preescolar o básica media.

<b>Departamento</b>	Informática
<b>Área Académica/Científica</b>	Investigación y Práctica Pedagógica
<b>Número de plazas</b>	Una (1)
<b>Título de Pregrado</b>	Licenciado en Informática y Medios Audiovisuales, preferiblemente con estudios de Maestrías en el área de tecnologías e informática.
<b>Experiencia requerida</b>	Experiencia laboral certificada en proyectos de uso y apropiación de tecnologías en educación, experiencia certificada en formación investigativa formativa un (01) año certificada en proyectos de uso y apropiación de tecnologías en educación, publicación de artículos científicos en revistas indexadas.

<b>Departamento</b>	Informática
<b>Área Académica/Científica</b>	Informática educativa
<b>Número de plazas</b>	Una (1)
<b>Título de Pregrado</b>	Licenciado en Informática y Medios Audiovisuales, o licenciado en informática educativa y medios audiovisuales, preferiblemente con estudios de Maestrías en el área de tecnologías e informática
<b>Experiencia requerida</b>	Experiencia certificada en formación investigación formativa un (01) año.



**Comprometida con el desarrollo regional**

Carrera 6ª. No. 76-103 Montería-NIT. 891080031-3-Teléfono:(57) (4)7860920 – 7860381

[www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)

**"VIGILADA MINEDUCACIÓN"**



**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**  
CONSEJO ACADÉMICO

Rumbo a la  
**ACREDITACIÓN  
INSTITUCIONAL**

<b>Departamento</b>	Psicopedagogía
<b>Área Académica/Científica</b>	Básica
<b>Número de plazas</b>	Dos (02)
<b>Título de Pregrado</b>	Psicólogo
<b>Título de Postgrado</b>	Especialización en Infancia, Neuroaprendizaje, Neurodesarrollo, Maestría en Infancia, Neuropsicología o doctorado en Psicología o Neurociencia.
<b>Experiencia requerida</b>	Dos (02) años de docencia en el nivel universitario debidamente certificada, experiencias profesional certificada de trabajo con la infancia o en el nivel preescolar.
<b>Requisito</b>	Preferiblemente tener residencia en Lórica o Sahagún debido a que este tipo de vinculación a la Universidad de Córdoba no está obligada a reconocer viáticos ni transporte.
<b>Cursos</b>	Fundamentos Neuropsicológicos de la Educación, Psicología Evolutiva, Psicología del Aprendizaje, Fundamentación lingüística.

<b>Departamento</b>	Cultura física
<b>Área Académica/Científica</b>	Deporte Componente: saberes específicos y disciplinares
<b>Número de plazas</b>	Una (01)
<b>Título de Pregrado</b>	Licenciado en Educación Física, Recreación y Deportes, Licenciado en Cultura Física, Recreación y Deporte. Preferiblemente Especialización, Maestría o Doctorado en: Entrenamiento Deportivo y Deporte o Entrenamiento Deportivo y Gestión Administrativa.

<b>Departamento</b>	Cultura física
<b>Área Académica/Científica</b>	Ciencias de la Actividad Física: saberes específicos y disciplinares
<b>Número de plazas</b>	Una (01)
<b>Título de Pregrado</b>	Licenciado en Educación Física, Recreación y Deportes,



**Comprometida con el desarrollo regional**

**"VIGILADA MINEDUCACIÓN"**

Carrera 6ª. No. 76-103 Montería-NIT. 891080031-3-Teléfono:(57) (4)7860920 – 7860381

[www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)



**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**  
CONSEJO ACADÉMICO

Rumbo a la  
**ACREDITACIÓN  
INSTITUCIONAL**

Licenciado en Cultura Física, Recreación y Deporte Preferiblemente Especialización, Maestría o Doctorado en: Pedagogía de la Cultura Física o Motricidad o Ciencias de la Actividad Física y El Deporte o Fisiología o Anatomía.
---

**FACULTAD DE INGENIERÍA**

<b>Departamento</b>	Ingeniería de Sistemas y Telecomunicaciones
<b>Área Académica/Científica</b>	Ingeniería de Software
<b>Número de plazas</b>	Una (1)
<b>Título de Pregrado</b>	Ingeniero de Sistemas
<b>Título de Postgrado</b>	Con postgrado. Preferiblemente con maestría o doctorado

<b>Departamento</b>	Ingeniería de Alimentos
<b>Área Académica/Científica</b>	Operaciones Unitarias y Termodinámica
<b>Número de plazas</b>	Una (1)
<b>Título de Pregrado</b>	Ingeniero de Alimentos o Ingeniero Químico
<b>Título de Postgrado</b>	Con postgrado. Preferiblemente con maestría o doctorado

<b>Departamento</b>	Ingeniería Ambiental
<b>Área Académica/Científica</b>	Gestión del Riesgo
<b>Número de plazas</b>	Una (1)
<b>Título de Pregrado</b>	Ingeniero Ambiental, Ingeniero Ambiental y Sanitario, Ingeniero Sanitario y Ambiental, Ingeniero del Medio Ambiente, Geólogo o Ingeniero Geólogo.



**Comprometida con el desarrollo regional**

"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

Carrera 6ª. No. 76-103 Montería-NIT. 891080031-3-Teléfono:(57) (4)7860920 – 7860381

[www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)



**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**  
CONSEJO ACADÉMICO

Rumbo a la  
**ACREDITACIÓN  
INSTITUCIONAL**

<b>Título de Postgrado</b>	Con postgrado. Preferiblemente con maestría o doctorado en áreas afines
<b>Experiencia requerida</b>	Preferiblemente al menos un (01) año de experiencia en el área del concurso.

<b>Departamento</b>	Ingeniería Ambiental
<b>Área Académica/Científica</b>	Gestión Ambiental y Residuos Sólidos
<b>Número de plazas</b>	Una (1)
<b>Título de Pregrado</b>	Ingeniero Ambiental, Ingeniero Ambiental y Sanitario, Ingeniero Sanitario y Ambiental, Ingeniero del Medio Ambiente, preferiblemente con postgrados en el área del concurso.
<b>Título de Postgrado</b>	Con postgrado. Preferiblemente con maestría o doctorado en el área del concurso
<b>Experiencia requerida</b>	Preferiblemente al menos un (01) año de experiencia en el área del concurso

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

<b>Departamento</b>	Salud Pública
<b>Área Académica/Científica</b>	Formación Profesional
<b>Número de plazas</b>	Una (01)
<b>Título de Pregrado</b>	Administración de Empresas
<b>Título de Postgrado</b>	Especialización en Desarrollo Empresarial
<b>Experiencia requerida</b>	Experiencia certificada en docencia universitaria, mínimo dos (02) años en los últimos cinco (05) años.

<b>Departamento</b>	Salud Pública
---------------------	---------------



**Comprometida con el desarrollo regional**

**"VIGILADA MINEDUCACIÓN"**

Carrera 6ª. No. 76-103 Montería-NIT. 891080031-3-Teléfono:(57) (4)7860920 – 7860381

[www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)



**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**  
CONSEJO ACADÉMICO

Rumbo a la  
**ACREDITACIÓN  
INSTITUCIONAL**

<b>Área Académica/Científica</b>	Formación Profesional
<b>Número de plazas</b>	Una (01)
<b>Título de Pregrado</b>	Médico, Enfermero, Odontólogo, Administrador en Salud
<b>Título de Postgrado</b>	Especialización en Salud Pública
<b>Experiencia requerida</b>	Experiencia certificada en docencia universitaria, mínimo dos (02) años en los últimos cinco (05) años.

<b>Departamento</b>	Salud Pública
<b>Área Académica/Científica</b>	Formación profesional
<b>Número de plazas</b>	Una (01)
<b>Título de Pregrado</b>	Economista
<b>Título de Postgrado</b>	Especialización en Economía
<b>Experiencia requerida</b>	Experiencia certificada en docencia universitaria, mínimo dos (02) años en los últimos cinco (05) años.

<b>Departamento</b>	Salud Pública
<b>Área Académica/Científica</b>	Formación Profesional
<b>Número de plazas</b>	Dos (02)
<b>Título de Pregrado</b>	Contador
<b>Experiencia requerida</b>	Experiencia certificada en docencia universitaria, mínimo dos (02) años en los últimos cinco (05) años.
<b>Título de postgrado</b>	Con especialización

<b>Departamento</b>	Bacteriología
---------------------	---------------



**Comprometida con el desarrollo regional**

**"VIGILADA MINEDUCACIÓN"**

Carrera 6ª. No. 76-103 Montería-NIT. 891080031-3-Teléfono:(57) (4)7860920 – 7860381

[www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)





**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**  
CONSEJO ACADÉMICO

Rumbo a la  
**ACREDITACIÓN  
INSTITUCIONAL**

<b>Área Académica/Científica</b>	Laboratorio clínico
<b>Número de plazas</b>	Tres (03)
<b>Título de Pregrado</b>	Bacteriólogo
<b>Experiencia requerida</b>	Experiencia certificada en el área clínica, mínimo dos (02) años en los últimos cinco (05) años.

<b>Departamento</b>	Bacteriología
<b>Área Académica/Científica</b>	Microbiología
<b>Número de plazas</b>	Tres (03)
<b>Título de Pregrado</b>	Bacteriólogo
<b>Experiencia requerida</b>	Experiencia certificada mínima de dos (02) años de investigación en el área del concurso en los últimos cinco (05) años.

<b>Departamento</b>	Regencia en farmacia
<b>Área Académica/Científica</b>	Atención farmacéutica
<b>Número de plazas</b>	Una (01)
<b>Título de Pregrado</b>	Profesional en salud
<b>Título de Postgrado</b>	Especialización en auditoría de la Calidad en Salud
<b>Experiencia requerida</b>	Experiencia mínima de un año certificada en el manejo de procesos de seguridad del paciente en IPS.





**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**  
CONSEJO ACADÉMICO

Rumbo a la  
**ACREDITACIÓN  
INSTITUCIONAL**

**FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA**

<b>Departamento</b>	Ciencias pecuarias
<b>Área Académica/Científica</b>	Biología molecular
<b>Número de plazas</b>	Una (01)
<b>Título de Pregrado</b>	Biólogo, bacteriólogo, microbiólogo, médico y médico veterinario
<b>Título de Postgrado</b>	Maestría o doctorado en medicina veterinaria, microbiología y/o biología

**FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS**

<b>Departamento</b>	Biología
<b>Área Académica/Científica</b>	Botánica
<b>Número de plazas</b>	Una (01)
<b>Título de Pregrado</b>	Licenciado en Biología, Licenciado en Biología y Química área mayor Biología, Licenciado en Ciencias Naturales y Educación Ambiental
<b>Título de Postgrado</b>	Preferiblemente con maestría en botánica

<b>Departamento</b>	Matemáticas y Estadística
<b>Área Académica/Científica</b>	Cálculo en una y varias variables, ecuaciones diferenciales, álgebra lineal
<b>Número de plazas</b>	Cuatro (04)
<b>Título de Pregrado</b>	Matemático
<b>Título de Postgrado</b>	Preferiblemente con postgrados en matemáticas o profesionales en áreas afines con maestría en matemáticas



**Comprometida con el desarrollo regional**

Carrera 6ª. No. 76-103 Montería-NIT. 891080031-3-Teléfono:(57) (4)7860920 – 7860381

[www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)

"VIGILADA MINEDUCACIÓN"



**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**  
CONSEJO ACADÉMICO

Rumbo a la  
**ACREDITACIÓN  
INSTITUCIONAL**

<b>Departamento</b>	Matemáticas y Estadística
<b>Área Académica/Científica</b>	Estadística básica, probabilidad, diseño experimental
<b>Número de plazas</b>	Dos (02)
<b>Título de Pregrado</b>	Estadístico
<b>Título de Postgrado</b>	Preferiblemente con postrados en estadística o profesionales en áreas afines con maestría en estadística.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La presente convocatoria tendrá el siguiente cronograma:

<b>EVENTO</b>	<b>FECHA</b>
Divulgación	Julio 07 de 2017
Inscripciones	Julio 07 de 2017 a 17 de julio de 2017
Publicación de lista de preseleccionados	Julio 19 de 2017
Prueba de conocimiento oral y escrita	Julio 24 de 2017
Publicación de lista de elegibles	Julio 28 de 2017

**PARÁGRAFO:** La Universidad se reserva el derecho de suspender o prorrogar los plazos establecidos en este cronograma, por fuerza mayor, caso fortuito, necesidades del servicio, o por cualquiera otra causa que tenga que ver con los fines orientadores del Concurso Docente. Ocurrido el hecho, se informará en el portal web de la Institución: [www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co).

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Para inscribirse en el presente concurso, el aspirante deberá cumplir con los requisitos establecidos en la presente convocatoria y los del perfil correspondiente.

**ARTÍCULO TERCERO:** Condiciones generales de la convocatoria. El proceso de selección de los profesionales se hará de acuerdo con lo establecido en el Capítulo XIX del Estatuto de Personal Docente.



**Comprometida con el desarrollo regional**

"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

Carrera 6ª. No. 76-103 Montería-NIT. 891080031-3-Teléfono:(57) (4)7860920 – 7860381

[www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)



## UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

### CONSEJO ACADÉMICO

Rumbo a la  
**ACREDITACIÓN  
INSTITUCIONAL**

Sólo se seleccionaran a los concursantes que obtengan una calificación igual o superior a 70 puntos en el proceso de evaluación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 114 del Estatuto Docente, en caso de ser contratado, se hará por el término de un periodo Académico y la renovación del contrato estará sujeta a la evaluación del desempeño docente y a la necesidad del servicio.

Los profesionales que aspiren a la convocatoria, además de la prueba de conocimiento en el área específica, deben demostrar competencias en el uso de las TIC'S, en particular en el uso de los ambientes virtuales de aprendizaje.

**ARTÍCULO CUARTO:** Requisitos de inscripción: Para la inscripción, el aspirante debe cumplir los siguientes requisitos:

1. Dirigir un oficio a la secretaria académica de cada facultad donde manifieste que está interesado en participar en la convocatoria de docente Catedrático, con este oficio debe entregar los siguientes soportes:

1.1 Hoja de vida impresa, especificando Títulos Académicos y experiencia certificada.

1.2 Fotocopia del Título o Acta de Grado de pregrado exigido para el perfil convocado. Los títulos obtenidos en el exterior deben estar convalidados por el Ministerio de Educación Nacional. El no cumplimiento de este requisito será causal de rechazo.

1.3 Fotocopia de títulos de postgrado (o certificados) exigidos para el perfil convocado.

1.4 Constancias de experiencia profesional debidamente certificada, especificando tiempo, dedicación y número de horas por semestre.

1.5 Fotocopia de Productividad Académica (si la tiene).

1.6 Fotocopia de distinciones (Si las tiene)

1.7 Fotocopia del documento de identidad.

1.8 Propuesta escrita de mejoramiento del curso a desarrollar. Para obtener información de los cursos y los términos de referencia de la propuesta debe consultar con los Jefes de Departamento de cada facultad.

1.9 En el caso de aspirantes que se encuentren en el extranjero, la documentación se podrá enviar por correo electrónico a la Secretaría Académica de la cada Facultad.



**Comprometida con el desarrollo regional**

Carrera 6ª. No. 76-103 Montería-NIT. 891080031-3-Teléfono:(57) (4)7860920 – 7860381

[www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)

"VIGILADA MINEDUCACIÓN"



**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**  
CONSEJO ACADÉMICO

Rumbo a la  
**ACREDITACIÓN  
INSTITUCIONAL**

**ARTÍCULO QUINTO:** Metodología de evaluación:

1. Valoración Prueba Escrita: Equivale al 20%, se califica en la escala de 0 a 100 puntos.
2. Valoración Prueba Oral: Equivale al 15%, se califica en la escala de 0 a 100 puntos.
3. Valoración Propuesta: Equivale al 15%, se califica en la escala de 0 a 100 puntos.
4. Valoración Hoja de Vida: Equivale al 50%, se califica en la escala de 0 a 300 puntos.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Montería, a los días 14 días del mes junio de 2017

**OSCAR ARIMENDY MARTÍNEZ**  
PRESIDENTE (E)

**RAFAEL PACHECO MIZGUER**  
SECRETARIO

Original Firmado

